



Tras su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea

## El “Capón de Vilalba” queda inscrito como Indicación Geográfica Protegida en el Registro comunitario de productos de calidad diferenciada

- Con esta nueva inscripción son ya 20 las carnes frescas españolas con DOP/IGP registradas en la Unión Europea
- El ámbito geográfico de la IGP «Capón de Vilalba» comprende la totalidad de la comarca gallega Terra Chá (Tierra Llana del Miño), en el norte de la provincia de Lugo

10 de octubre de 2017. El Diario Oficial de la Unión Europea ha publicado hoy la inscripción del “Capón de Vilalba” como Indicación Geográfica Protegida en el Registro Comunitario de productos de calidad diferenciada (Denominaciones de Origen Protegida e Indicaciones de Origen Protegida).

Con esta nueva inscripción son ya 20 las carnes frescas españolas con DOP/IGP registradas en la Unión Europea, de las cuales hay 3 que pertenecen a la producción avícola, la IGP “Pollo y Capón del Prat”, la IGP “Gall del Penedés” y ahora la IGP “Capón de Vilalba”. Las restantes son 6 de ovino y 11 de bovino.

La IGP Capon de Vilalba ampara la carne fresca de machos de la especie *Gallus domesticus* castrados. Las aves son de la raza Galiña de Mos o de diferentes estirpes que tienen como rasgo común su rusticidad, lo que permite su cría al aire libre en las condiciones climáticas de la zona. Estas estirpes, al igual que la raza Galiña de Mos, deben ser semipesadas y de crecimiento lento y presentar plumaje de color marrón-rojizo.

Los animales se sacrifican con una edad mínima de 150 días, después de un período de cría y engorde de al menos 77 días. El cebo, fase final del engorde, se realiza en recintos confinados durante al menos 25 días.

Nota de prensa



Además se establece una categoría especial, que se comercializa en la época navideña, con la mención adicional «Capón de Nadal», que se aplica a animales que se sacrifican con una edad mínima de 210 días.

### **INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA**

Los productos con una Indicación Geográfica Protegida (I.G.P.) poseen alguna cualidad determinada o característica que pueda atribuirse a un origen geográfico y cuya producción, transformación o elaboración se realice en la zona geográfica delimitada de la que también toma su nombre.

El ámbito geográfico de la Indicación Geográfica Protegida «Capón de Vilalba» comprende la totalidad de la comarca gallega Terra Chá (Tierra Llana del Miño), en el norte de la provincia de Lugo, e incluye los municipios Abadín, Begonte, Castro de Rey, Cospeito, Germade, Guitiriz, Muras, Pastoriza y Vilalba, que es su principal población.